

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**69****VELILLA DE SAN ANTONIO**

## PERSONAL

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de fecha 1 de abril de 2026, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de doña Lourdes Alberca Rosado, con DNI \*\*\*3507\*\* como auxiliar administrativo, grupo C, subgrupo C2, escala Administrativa, subescala General.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Velilla de San Antonio, a 6 de abril de 2026.—La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.  
(03/5.227/26)

